Fecha : 29/08/2025 **$** 2.585.574,00

ıguese a: SIERRA RAVE VERONICA

ı Suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/C

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.3909
Fecha : 29/08/2025

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 3511 **No. Causación** 3511
Detalle PRESTAR LOS SERTVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VINCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDSD Y TRANSITO EN LAS VÍAS DEL RERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES, A TRAVES DE LA

T	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.3.2.02.02.009-3633-071	071	0,00	D	2.665.540,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.665.540,00	C	79.966,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	2.585.574,00

ncos

N	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.585.574,00

F o Electrónico
E co
C nta
T Envio
L 0

Valor Orden de Pago	**2.665.540,00**
Valor Deducciones	**79.966,00**
Valor a Pagar	**2.585.574,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP3511
Secuencia: a2
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 01-09-2025 **Hora:** 17:26:39
Fecha de Generación: 01-09-2025

Fecha de envío del pago: 29-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 29-08-2025

Impreso por: AlbeiroMazo70

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,585,574.00	**Valor Registros Procesados:** $2,585,574.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39900019070	Ahorros	1035861518	VERONICA SIEERA RA	2,585,574.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2025

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 28/08/25
Hora Reporte 15:49:11
Pagina : 1

Número : 3511 Certificado : 376 Compromiso: 555 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1035861518 SIERRA RAVE VERONICA Fecha : 29/08/2025

Detalle : PRESTAR LOS SERTVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VINCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDSD Y TRANSITO EN LAS VÍAS DEL RERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES, A TRAVES DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓBN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.3.2.02.02.009-3633-071	Fortalecimiento de la Educación y Control en Seguridad	071	2.665.540,00

CP → $ 2585.574

Total Presupuesto	2.665.540,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
6	28/08/2025	28/08/2025	2.665.540,00	0,00	0,00	2.665.540,00

Total Facturas	2.665.540,00

Valor En Letras

DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

CONTABILIZADO

V°B° Contabilidad

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES TESORERÍA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: VERONICA SIERRA RAVE	CUENTA N°: 06	
VALOR: $2.665.540		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revisión Secretaría de Tránsito Nombre Responsable Diego Rojas Firma

Revisión Oficina Jurídica Firma Natalia

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 31 de agosto de 2025

EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **VERONICA SIERRA RAVE, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.861.518**, de acuerdo al contrato **223 PS (2025),** cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($2.665.540)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 376 del 17 de febrero de 2025 y registro presupuestal No.555 del 14 de marzo de 2025

Por el tiempo comprendido del **01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025**.

Para constancia firma:

DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO
Secretario de Tránsito y Transporte

Girardota, 31 de agosto de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO **006**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

NIT.890.980.807-1

DEBE A:

VERONICA SIERRA RAVE, identificada con cedula de ciudadanía número 1.035.861.518 de Girardota Antioquia la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($2.665.540)** por concepto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Por el tiempo comprendido desde el **01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39900019070

Atentamente,

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
CC. 1.035.861.518 de Girardota Antioquia

DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	223
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**VERONICA SIERRA RAVE,** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.035.861.518 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON NIT: 890980807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$18.658.780
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	14 DE MARZO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO	NO SE REQUIRIÓ POLIZA

DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 376 DEL 17 DE FEBRERO DE 2025 RP: 555 DEL 14 DE MARZO DE 2025
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	%74,48	
1. Acompañar la realización de Talleres en torno al proyecto de Educación en Seguridad Vial en el Municipio.	%74,48	
2. Apoyar a la secretaria de Transporte y Tránsito en el desarrollo de las Campañas de educación vial que se desarrollen en el Municipio, dirigidas a grupos poblacionales y demás actores viales.	%74,48	
3. Regular las circulación vehicular y peatonal e intervenir en el cumplimiento de normas de tránsito y transporte sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 1310 de 2009.	%74,48	
4. Velar por el cumplimiento del régimen normativo de tránsito y transporte y garantizar la locomoción de todos los ciudadanos y ejercer de manera permanente las funciones educativas, preventivas, de seguridad y vigilancia cívica.	%74,48	
5. Realizar las funciones de carácter regulatorio y sancionatorio orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana de los usuarios de las vías, igualmente podrá realizar las actividades de imposición de ordenes de comparendo y examen de embriaguez.	%74,48	
6. Participar en actividades y eventos en representación de la secretaria de Movilidad, y de la Administración Municipal.	%74,48	

7. Suministrar la información detallada, para elaborar los informes de gestión requeridos por la dependencia.	%74,48	
8. Acompañar o a la difusión de la oferta institucional de la secretaria de Transporte y Tránsito en los diferentes eventos.	%74,48	
9. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente objeto contractual.	%74,48	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos: agosto 01 al 31

- ✓ Registro fotográfico de controles viales
- ✓ Registro fotográfico de control y prevención en las instituciones educativas
- ✓ Registro fotográfico de acompañamiento a precesiones de Semana Santa
- ✓ Registro fotográfico de despeje de vías

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$18.658.780
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$18.658.780
Valor Honorarios Mensuales	$2.665.540
Valor total ejecutado a la fecha	$14.749.321
Valor a pagar al contratista	$2.665.540
Valor saldo por ejecutar	$3.909.459

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO: 1652919306		
JULIO 2025			
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$2.665.540		
	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$405.800	JULIO	79011118

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (06) por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($2.665.540)

DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

Veronica Sierra Rave
VERONICA SIERRA RAVE
CONTRATISTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14108192483 1

(415)7707212489984(8020) 000014108192483 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
1 0 3 5 8 6 1 5 1 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1035861518

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SIERRA	RAVE	VERONICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BARBERÍA CHECHO'S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal
VDA LA PALMA

42. Correo electrónico sierraravev@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 4 3 5 4 4	3 1 1 3 8 4 7 8 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 1 9 0 3 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación (hora colombiana) PDF: 24-02-2025 03:32:56PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Girardota, 31 de agosto de 2025.

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **VERONICA SIERRA RAVE**, identificada con la cedula de ciudadanía # 1.035.861.518 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

Veronica Sierra Rave
VERONICA SIERRA RAVE
CC. 1.035.861.518 de Girardota

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-25, 01:43:09 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	VERONICA SIERRA RAVE
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035861518
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	79011118
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1652919306
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 405.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 178.000	$ 0
			SubTotales:	$ 405.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 405.800

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 345 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma. su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA